



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 7**

En Paredones a 15 días del mes de marzo de 2012, siendo las 15:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 07 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Emiliano Guerrero T., Patricio Urzúa Correa, Feliciano Araya O., Johny Cornejo Ordenes, Félix Marín Pontigo, Sótero Urzúa Canales, asiste como Ministro de Fé, Patricia Lorca López, Secretario Municipal.

**1. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD.**

**Secretaria Municipal:** Da lectura a Ord. N° 4 de fecha 8 de marzo de 2012, en el cual propone modificación a Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad.

**Concejal Cornejo:** Señala que en lo mencionado habla respecto a un prevencionista de riesgo consulta si se va a realizar eso.

**Secretaria Municipal:** Señala que se debe conformar el Comité Paritario y la ACHS asesorar en eso.

Respecto a la modificación a realizar se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N° 17, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA MODIFICACION AL REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE PAREDONES, APROBADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N° 68 DE FECHA 12 DE ENERO DE 2012, REEMPLAZANDO EL ART. 35° POR EL SIGUIENTE:**

Artículo 35° La infracción de las normas de orden del presente Reglamento Interno y cualquier otra norma que sea materia de falta por parte de los funcionarios que se rigen por el Código del Trabajo, se sancionarán de acuerdo a lo estipulado en el artículo 154, numeral 10 de dicho cuerpo legal, esto es:

- a) amonestación verbal o escrita, y;
- b) multa de hasta el veinticinco por ciento de la remuneración diaria.

**2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE PROGRAMA COMUNITARIO DENOMINADO "CENSO DE VIVIENDA Y POBLACIÓN 2012".**

**Sr. Alcalde:** Señala que el presente punto tiene relación con el Censo que se realizara el presente año, entre los meses de abril y julio. Se da lectura a Programa. Según el análisis que se ha realizado se señalo que se gastará mucho menos que en ocasiones anteriores cuando se paralizaba el país para realizar el Censo.

**Concejal Araya:** Consulta si ya está determinado el personal que va a trabajar en eso.

**Sr. Alcalde:** Señala que eso lo está viendo el I.N.E.



Se agrega que se van a contratar a algunas personas part time.

Respecto a lo planteado anteriormente se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N° 18, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA LA INCORPORACION DEL PROGRAMA COMUNITARIO DENOMINADO "CENSO DE VIVIENDA Y POBLACION 2012" AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE POR LA SUMA DE \$ 2.420.000.- (DOS MILLONES, CUATROCIENTOS VEINTEMIL PESOS), TRANSFERIDOS DESDE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS.**

### 3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- **CARTA DE AGRUPACION DE PADRES, APODERADOS Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2012;** Solicita reconsiderar la entrega de subvención a la agrupación.

**Sr. Alcalde:** Señala que la agrupación se atraso en la entrega de la rendición, agrega que se va a derivar a Dideco para ver si se puede reconsiderar.

**Sr. Alcalde:** Señala que se envió correo a don Fernando Rojas para solicitar que gestione audiencia con el Consejo Regional para ver situación de proyecto para antena de telefonía celular para sectores de la comuna, respecto a lo solicitado aun no se ha recibido respuesta.

**Secretaria Municipal:** Hace entrega de nómina en la cual deben colocar la fecha de nacimiento y nivel de escolaridad según lo requerido en una solicitud de la ley de transparencia.

### 4. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE INICIATIVA FAGEM. ASISTE DON JUAN SILVA PÉREZ, JEFE DAEM (S).

**Jefe Daem (s):** Señala que respecto a las iniciativas propuestas apuntaban a mejorar algunas de las dependencias de algunos establecimientos de la comuna, agrega que había una iniciativa que se cruzaba con un PMU adjudicado, por lo que se determino realizar un diagnostico para mejorar el piso y las murallas del internado de básica, ante lo cual el departamento de obras contacto varios maestros que no se interesaron por el monto que había lo que generó un atraso y ahora se necesita la aprobación de concejo para realizar la contratación vía trato directo.

**Concejal Cornejo:** Plantea que sería bueno que se analicen bien los contratistas que realizan los trabajos, considerando caso del contratista que trabajo en Bucalemu donde había un compromiso que no se cumplió.

**Concejal Guerrero:** Señala que estos temas no se deberían estar tratando a estas alturas ya iniciado el año escolar.

**Jefe Daem (s):** Señala que deben regularizar el tema respecto a las multas.

**Secretaria Municipal:** Señala que las responsabilidades técnicas son del Director de Obras, agrega que sería importante que el departamento también se hiciera parte de la supervisión.



**Concejal Guerrero:** Plantea que sería bueno que ellos tuvieran las especificaciones técnicas de las obras cuando se inicien, porque de lo contrario no pueden fiscalizar.

**Concejal Urzúa Canales:** Señala que se deberían analizar bien los contratos y que cumplan los plazos, agrega que por otro lado se debe respetar los pagos ya que a veces los contratistas terminan las obras pero se demoran mucho en pagar.

Respecto a lo expuesto anteriormente se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N° 19, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA EJECUTAR LA INICIATIVA CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2011, DENOMINADA "MEJORAMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y SANITARIO Y OTRAS ACCIONES CONDUCENTES A OBTENCION DE RECONOCIMIENTO OFICIAL INTERNADOS DE LA COMUNA", APROBADO POR LA SUMA DE \$ 5.000.000.- (CINCO MILLONES DE PESOS) BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.**

**Jefe Daem (s):** Señala que se iniciaron todas las acciones para el cambio de nombre del Liceo Paredones a Mirella Catalán Urzúa, invita además a la Inauguración del año escolar que se realizará el día miércoles 28 a las 15:00 hrs. Da a conocer que ya se abrió en el portal de Chilecompra la licitación del transporte.

**Concejal Guerrero:** Señala que hay algunos niños de Bucalemu que estudian en el Liceo y toman la micro a las 07:00 hrs. por lo cual se podría autorizar a esos niños a que lleguen un poco atrasados y viajen en el bus.

**Jefe Daem (s):** Señala que si los apoderados están dispuestos, podrían colocar la mitad del dinero para el combustible y el departamento la otra mitad, para ver transporte en ese horario.

**Sr. Alcalde:** Señala que en todos los sectores que se realiza el tema del transporte, se debería realizar una reunión con los apoderados.

Se plantean diversas opiniones respecto al tema del transporte escolar.

## 5. VARIOS:

**Concejal Guerrero:**

- Plantea tema de luminarias y extensión a pasaje en donde vive don Isaías Urzúa.
- Consulta si había financiamiento para hacer el Kinder de Bucalemu.

**Sr. Alcalde:** Señala que si, pero faltaba enviar el certificado de dominio vigente al Ministerio.

**Concejal Guerrero:**

- Consulta si ha pasado la maquina por los sectores de Panilongo y El Cardal ya que el camino está en muy mal estado.
- Consulta si se va a trabajar en alguna salida de emergencia en la Escuela de Bucalemu.



**Sr. Alcalde:** Señala que se debe hacer una evaluación con el Director de Obras.

**Concejal Urzúa Correa:**

- Plantea que hay mucha basura desde el límite hacia Paredones, por lo cual sería bueno enviar a alguien a limpiar.
- Consulta sobre camino a La Población ya que aun esta en mal estado.
- Plantea reparación de luminarias en Alcántara, Cutemu y Los Romeros.
- Señala también mal estados de los puentes para la zona de Alcántara.

**Concejal Araya:**

- Plantea que en el Parque Mirella Catalán hay una caseta la cual sería buena que se sacara de ahí, ya que se juntan muchos jóvenes alrededor.
- Plantea tema de pasarela de El Quillay, señala que hablo con el joven de obras y solo faltaba cotizar la piola, señala que quizás se podría utilizar la misma que había.
- Plantea tema del pasto que se está secando en la plaza de Paredones, plantea que se cometió un error al realizar ese trabajo en la noria antes de repararla.

**Concejal Cornejo:**

- Respecto a tema de luminarias de la playa, consulta cuando se va a comenzar a trabajar en eso.

**Sr. Alcalde:** Señala que se debe readecuar el proyecto ya que pasaba por una zona que es de un privado.

**Concejal Cornejo:**

- Solicita maicillo para camino en Bucalemu por donde está la salida de emergencia de la Escuela de Bucalemu, agrega que se le puede poner ripio y cemento al comienzo del camino y luego maicillo.
- Plantea que sería bueno enviar una carta al Seremi de Obras Públicas por el tema del camino de La Población.
- Consulta si ya se instalo el tema de las protecciones para el Liceo.

**Secretaria Municipal:** Señala que aun no y agrega que también se está considerado la instalación de cámaras.

**Concejal Cornejo:**

- Consulta si se puede rematar una moto que quedo en bodega.

**Concejal Marín:**

- Señala que para el día lunes 19 hay una reunión en Pichilemu, sobre seguridad pública consulta si es posible la movilización.
- Señala que algunos niños de la Escuela de Deportes y Recreación se van a ir a probar a O'Higgins para lo cual querían ver la posibilidad de movilización Municipal.

**Concejal Cornejo:** Señala que vienen del Club de Colchagua a realizar la pre-temporada acá para lo cual solicitan si es posible tener un equipo, para realizar un partido de fútbol.



**Concejal Marín:**

- Solicita movilización para Escuela de Fútbol para el próximo miércoles.
- Solicita si pueden llamar don Moisés para saber si los puede recibir mañana.

**Concejal Urzúa Canales:**

- Reitera petición de que pase el camión de la basura al sector de la Iglesia de San Pedro de Alcántara.
- Señala que le puente de Cutemu está intransitable.
- Plantea que la maquina pasa por todos los caminos y se salta Cutemu lo cual es insólito.
- Consulta por pavimentación de camino de Lolol a San Pedro de Alcántara.

**Sr. Alcalde:** Señala que el tiene entendido que está en estudio de ingeniería.

Se señala que la salida a la reunión a Rancagua el día de mañana será a las 09:00 hrs.

Se hace entrega de modificaciones aprobadas a las cuales se les hicieron algunas correcciones como cambio de nombre de proyectos.


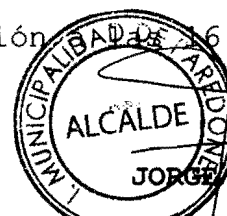
Respecto a las próximas sesiones se acuerda lo siguiente:

**ACUERDO N° 20, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA REALIZAR LAS SIGUIENTES SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MES DE MARZO, EN DIAS Y HORARIOS QUE INDICA:**

- REUNIÓN ORDINARIA EL DÍA MARTES 27 DE MARZO A LAS 09:00 HORAS.
- REUNIÓN ORDINARIA EL DÍA JUEVES 29 DE MARZO A LAS 17:00 HORAS.
- REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA JUEVES 29 DE MARZO A LAS 18:00 HORAS.

Se deja constancia que la modificación de fechas y horarios de las sesiones se fundamenta en la asistencia de miembros del Concejo al VI Congreso Latinoamericano de Ciudades y Autoridades Locales a realizarse en Santiago desde el 20 al 23 de marzo de 2012.

Se levanta la Sesión a las 16:30 horas.



  
**PATRICIA LORCA LOPEZ**  
**MINISTRO DE FE**

**TABLA DE SESION ORDINARIA N° 7**

- Pronunciamento del Concejo sobre modalidad de contratación de iniciativa FAGEM. Asiste Don Juan Silva Pérez, Jefe Daem (S).
- Pronunciamento del Concejo sobre modificación al Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad.
- Pronunciamento del Concejo sobre Programa Comunitario denominado "Censo de vivienda y población 2012".
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.